

POR ELLO;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE: RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º: ARCHIVESE el Expediente Nº 061/HCDCH/2025, Proyecto de Resolución respecto a la solicitud de convenio entre el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Cruz y el Concejo Agrario Provincial (09/09/2025).

ARTICULO 2º: REFRENDARA la presente Resolución la Secretaria Legislativa del Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 3º: COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial y cumplido ARCHÍVESE.

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la XIII Sesión Ordinaria del día 9 de Octubre de 2025 con el siguiente voto de los Concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Afirmativo Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Ausente Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo Moreno Hueyo, Ignacio Miguel - Bloque C.CH: Afirmativo

Constanza FANTIN Sacretaria Legislativa HCD-El Chaltén CONCEJO OF LEGANTE

Elizabeth ROMANELLI
PRESIDENTA
Honorable Conzello Deliberante
El Chaltén

RESOLUCION Nº 494/HCDCH/2025.

